

La guerra como arena de la lucha feminista: el caso de las guerrilleras sandinistas

War as the arena of the feminist struggle: the case of women in sandinist guerrilla

por Bárbara Livorno* y Nicolás Marotta**

Recibido: 31/10/2019 – Aceptado: 27/2/2020

Resumen

En el presente trabajo analizaremos la participación de las mujeres sandinistas en el conflicto bélico desarrollado en Nicaragua entre 1970 y 1990. Contrariamente al relato hegemónico que pretende invisibilizar el papel de las mujeres en la guerra, planteamos que el componente femenino se constituyó como un factor relevante dentro de la lucha armada nicaragüense. En este contexto, involucrarse en el ámbito militar les permitió conquistar espacios de poder históricamente dominados por lo masculino, poniendo en cuestión los roles tradicionalmente asignados a cada género de acuerdo a la división sexual del trabajo.

A los fines propuestos, comenzaremos caracterizando la situación socioeconómica de las clases trabajadoras en general y de las mujeres en particular en el marco de la Nicaragua prerrevolucionaria. Luego, realizaremos un recorrido histórico sobre la paulatina incorporación de las mujeres a la lucha armada. Posteriormente, indagaremos en las organizaciones femeninas y sus estrategias. Finalmente, analizaremos los cambios cultu-

*FSOC-UBA

** FSOC-UBA



rales y las conquistas obtenidas en relación a las demandas más relevantes del género como resultado del creciente grado de participación de la mujer en la Revolución.

Palabras Clave: Mujeres, división sexual del trabajo, Nicaragua, Revolución Sandinista, lucha armada.

Abstract

In the present paper we will analyze the participation of sandinist women in the armed conflict in Nicaragua between 1970 and 1990. Contrary to the hegemonic story that seeks to make the role of women in war invisible, we argued that the feminine component was constituted as a relevant factor in the Nicaraguan armed struggle. In this context, getting involved in the military environment allowed them to conquer spaces of power historically dominated by the masculine, questioning the roles traditionally assigned to each gender according to the sexual division of labor.

For the proposed purposes, we will begin by characterizing the socio-economic situation of the working classes in general and of women in particular in the framework of prerevolutionary Nicaragua. Then, we will carry out a historical development on the gradual incorporation of women into armed struggle. Later, we will investigate the feminine organizations and their strategies. Finally, we will analyze the cultural changes and the conquests obtained in relation to the most relevant demands of the gender as a result of the increasing degree of participation of women in the revolution.

Keywords: Women, sexual division of labor, Nicaragua, Sandinist Revolution, armed conflict.



Introducción

Históricamente, el ámbito militar se presentó como exclusivamente dominado por lo masculino de modo que la participación de las mujeres en los conflictos bélicos quedó invisibilizada o relegada a tareas subsidiarias. En ese sentido, “la dominación sexualizada es parte de la construcción ideológica de lo militar”¹ de tal manera que los ejércitos se constituyen como espacios masculinos de poder que obstaculizan la incorporación femenina. Dicha construcción simbólica parte de naturalizar los roles socialmente asignados a cada género, siendo las mujeres las encargadas de dar vida -y, por ende, imposibilitadas de quitarla- mientras que a los varones se los vincula con una supuesta capacidad inherente para ejercer la violencia². Sin embargo, pese a la estructura eminentemente machista de los ejércitos, en la lucha armada desarrollada en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX, el componente femenino asumió un papel significativo en los combates llegando, en ciertos casos, a ocupar puestos de alto mando.

Una de las propuestas del siguiente trabajo consiste en poner en cuestión el relato hegemónico que presenta a los conflictos bélicos como terrenos en donde la participación de la mujer es inexistente o, en el caso de que exista, se encuentra desvinculada de lo estrictamente político militar. En cambio, rechazando los planteos biologicistas que suponen al cuerpo femenino como portador de una incapacidad intrínseca que justifica y naturaliza la división sexual del trabajo, planteamos que no sólo es falsa la concepción sobre la carencia de participación femenina en la guerra, sino que dicha participación implica una ruptura con los roles tradicio-

¹ Rayas Velasco, L. (2009). *Armadas. un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, p.204.

² *Ibidem*, p.204.



nalmente asignados. En esa línea, sugerimos que la esfera militar se constituye como un espacio de disputa que permite a la mujer avanzar sobre ciertas reivindicaciones, alejándose del mandato patriarcal que la vincula exclusivamente con la esfera reproductiva y con las tareas de cuidados. A los fines mencionados, nos centraremos en analizar el papel asumido por las guerrilleras del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el marco de la Revolución Nicaragüense llevada a cabo en 1979. Resulta necesario aclarar que la contribución femenina a la lucha armada en América Latina asumió cierta relevancia en una multiplicidad de casos tales como el Movimiento 26 de Julio en Cuba, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, entre otros. Sin embargo, la elección del caso mencionado se vincula con el hecho de que la participación de la mujer en el conflicto político militar fue superior, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, a la de experiencias similares en la región. Se estima que “constituían entre el 25 y 30 por ciento de las combatientes”³.

Contextualización socioeconómica de la Nicaragua prerrevolucionaria

A partir de la invasión de William Walker en 1855, Nicaragua fue sometida a la dominación imperialista, la cual se agudizó en 1926 con la ocupación de los marines norteamericanos. La situación de total sometimiento tanto político como económico generó una serie de resistencias antiimperialistas, siendo la guerrilla dirigida por Augusto César Sandino la que adquirió mayor relevancia por haber logrado expulsar en

³ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. San Salvador: UCA Editores, p. 72.



1933 a los invasores estadounidenses. Al año siguiente, Sandino es asesinado con la complicidad de Anastasio Somoza García, representante de la oligarquía local y de los intereses imperialistas. Ese hecho inaugura la dinastía de la familia Somoza, quienes se perpetraron en el poder hasta 1979.

La dictadura somocista se constituyó como la forma política que adoptó el desarrollo de un capitalismo absolutamente subordinado a los intereses del imperio norteamericano. Si bien es conocido el carácter represivo de la dictadura, no es menos cierto que durante el gobierno de Anastasio Somoza García (1937-1956)⁴ creció considerablemente el movimiento obrero nicaragüense -el número de afiliados a sindicatos creció de 2.000 en 1943 a 17.000 en 1945⁵-, al tiempo que aquellos sindicatos que lo representaban obtuvieron grandes concesiones por parte del régimen somocista en general y del sector empresarial en particular. Con el propósito estratégico de debilitar a la oligarquía conservadora, Somoza García intentó “consolidar un control hegemónico sobre las clases trabajadoras al proyectarse como un líder populista y al fomentar un ala oficialista del movimiento sindical”⁶. Su retórica anti-oligárquica, medidas como el Código de Trabajo -a través del cual se pretendía regular por medio del Estado las relaciones entre capital y trabajo-, aumentos salariales y una importante inversión en obra pública buscaban el consenso de la mayoría del movimiento obrero organizado, como forma de construir un proyecto político similar al de Perón en Argentina o al de Vargas en Brasil. Sin embargo, el crecimiento de una notable influencia izquierdista en el incipiente movimiento obrero y el sector estudiantil,

⁴ Entre 1947 y 1950 ocuparon el mando presidencial familiares o allegados a Anastasio Somoza García, todos ellos pertenecientes al Partido Liberal Nacionalista.

⁵ Gould, J. (1993). “Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense”. *Revista de Historia* n° 12 (pp. 19-65). Nicaragua, p. 47.

⁶ *Ibidem*, p. 47.



cristalizada en el Partido Socialista Nicaragüense, conjugado con la incapacidad de Somoza para desvincularse completamente de la oligarquía conservadora y del Departamento de Estado Norteamericano, fueron factores decisivos a la hora de explicar la imposibilidad de consolidar un control hegemónico sobre el pueblo nicaragüense⁷.

En el año 1956 es asesinado Anastasio Somoza García mediante un atentado ocurrido en la ciudad de León, en manos del poeta Rigoberto López Pérez. Este hecho clausura el proyecto populista de Somoza García e inaugura el gobierno de su hijo, Luis Somoza Debayle, quien destinó gran parte de las fuerzas represivas estatales a buscar a los culpables del asesinato de su padre.

Como señala Ferrero Blanco⁸, el gobierno de Luis Somoza Debayle se constituyó como un período de transición entre el mandato de su padre y el de su hermano y sucesor, Anastasio Somoza Debayle. Mientras se profundizaba la política represiva, Luis Somoza intentó llevar adelante reformas que continuaban la estrategia populista que caracterizó a su padre, entre las que se destacan la reforma laboral y la reforma agraria. A pesar de su intención de promover las mencionadas reformas, la élite agroexportadora no estaba dispuesta a colaborar con las medidas populistas impulsadas por el gobierno, motivo por el cual se negaron a pagar el salario mínimo a la vez que desplegaron una política de persecución a los sindicatos. En este contexto, la pretensión de establecer una reforma laboral fracasó. Por otro lado, la situación socioeconómica de Nicaragua evidenciaba la necesidad de llevar adelante una reforma agraria: “el 0,1% de la población rural poseía el 20% de las tierras y el 50% de la población no alcanzaba al 3% de las mismas”⁹. Por ende, el gobierno

⁷ *Ibidem*, p. 50.

⁸ Ferrero Blanco, M. D., (2010) “Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza” *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 22, pp. 305-334, p.331.

⁹ *Ibidem*, p. 313.



de Luis Somoza planteó la expropiación sin indemnización, pero, una vez más, las elites se opusieron a las medidas, por lo que solo pudo realizarse de manera parcial. El fracaso de la estrategia populista lo expuso a un enfrentamiento abierto con la oposición a la vez que perdía el apoyo de campesinos y obreros, conservando solo el sostén de la Guardia Nacional.

Un año antes de la muerte de Luis Somoza Debayle, su hermano y jefe de la Guardia Nacional Anastasio Somoza Debayle ganó las elecciones llevadas a cabo en el año 1967. El tercero de los Somoza en el poder recrudesció la represión hacia el pueblo nicaragüense -principalmente a quienes se manifestaban como opositores al régimen- al tiempo que sostuvo un discurso defensor de los derechos de la población en general y de las mujeres en particular. Específicamente, los discursos de Anastasio Somoza Debayle en la campaña presidencial de 1966 buscaban atraer el voto femenino proclamándose defensor de los derechos de las mujeres y enfatizando en que la familia Somoza y el Partido Nacionalista Liberal “habían emprendido la labor de incorporar a la vida política al ser que más querían... la mujer nicaragüense”¹⁰. Sin embargo, la contradicción entre los discursos que hablaban de construcción de ciudadanía y derechos para las mayorías, por un lado, y la violenta exclusión y desigualdad que padecía la enorme mayoría de la población, por el otro, se constituyó como uno de los factores principales que llevaron a la movilización popular contra la dictadura.

Así las cosas, como señala Vilas¹¹, el brutal ejercicio del poder político-militar generó, de manera contradictoria, el desarrollo de una conciencia colectiva en la que la miseria económica se articuló con componentes de

¹⁰ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Plaza y Valdés, p. 39.

¹¹ Vilas, C. (1985). “El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista”. *Cuadernos Políticos* N° 42 (pp. 32-53). México D.F, p. 50.



índole extraeconómico vinculados directamente al carácter antipopular y represivo de la dictadura. La paulatina concientización de los sectores subalternos enlazada con la recuperación de las experiencias de lucha antiimperialista continentales -particularmente la Revolución Cubana y el legado de Sandino- sentaron las bases para la formación del FSLN en 1961, dirigido por Tomás Borge, Carlos Fonseca y Silvio Mayorga que, sin embargo, no alcanzó un apoyo popular significativo sino hasta fines de la década de 1970.

En términos socioeconómicos, la situación de Nicaragua podría describirse de manera esquemática como un país en el que se desarrolló un capitalismo dependiente articulado con formas no capitalistas de producción, a las que subordinó pero sin eliminar plenamente. Esta característica implicó la combinación de distintos tipos de producción y circulación en el que coexisten diversos grados de proletarización con formas de vinculación directa a la tierra. Asimismo, el desarrollo de la producción de café generó la constitución de una burguesía agraria y un proletariado agrícola, limitado por la baja densidad de población y por el carácter estacional del empleo. Al igual que el resto de la región, Nicaragua fue incorporada al mercado mundial como exportadora de materias primas, con un avance de las fuerzas productivas y del capitalismo muy lento. Sin embargo, en las décadas de 1950 y 1960 se produce una aceleración de las transformaciones capitalistas, producto del auge algodonero y la expansión ganadera. En este marco, junto a una profundización de la proletarización, se encuentra una masa de semiproletarios y minifundistas cuyas parcelas no alcanzaban para la reproducción familiar y, por lo tanto, venden su fuerza de trabajo a otros productores¹².

Entre las décadas de 1950 y 1970 se produce una ola de migraciones hacia las grandes ciudades, principalmente a Managua, la cual:

¹² *Ibidem*, pp. 35-53.



casi cuadruplicó su población, pasando de algo menos de 110 mil habitantes a casi 400 mil. La falta de sectores productivos que dieran empleo a esta masa creciente de población, la carencia de infraestructura, etcétera, aceleraron la tugurización de la ciudad e introdujeron elementos de refuerzo a la terciarización de la vida urbana y a las condiciones paupérrimas de existencia para la mayoría de la población¹³.

Sumado a este proceso, el terremoto de diciembre de 1972 con epicentro en Managua profundizó el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, dejando sin fuente de trabajo a casi 52 mil personas, las cuales constituían el 57% de la Población Económicamente Activa (PEA) de aquella ciudad y forzando al desplazamiento de unos 250 mil habitantes. En efecto, la catástrofe dejó a las masas trabajadoras urbanas sin vivienda, sin trabajo, sin pertenencias personales y sumergidas en una angustiante tensión emocional como producto de las pérdidas tanto materiales como afectivas sufridas¹⁴.

Situación de la mujer nicaragüense y su incorporación a la lucha revolucionaria

Así las cosas, la clase trabajadora en general se encontraba inmersa en una situación de profunda miseria y opresión que se veía acentuada en el caso de las mujeres¹⁵. De acuerdo a la división sexual del trabajo

¹³ *Ibidem*, p.14.

¹⁴ *Ibidem*, p.15.

¹⁵ Todavía en 1969, después de diez años de crecimiento macroeconómico, el país seguía sumido en la pobreza. Según datos de la OIT, la ingesta diaria media de calorías en la alimentación de la población era de 843, que en el campo descendía hasta 623, cuando el promedio ideal no debe ser inferior a 2.000 calorías; un 25% de la población padecía bocio endémico; la ceguera nocturna y la demencia eran males que sufrían pueblos enteros en el Norte; la mortalidad infantil ascendía al 130 por mil y la mitad de la población moría antes de los 14 años; el 60% no tenía acceso a médico y, en el ámbito de la educación, el 70% de la población era analfabeta llegando al 86,2% en las zonas rurales, donde las mujeres alcanzaban incluso un 93%. La universidad sólo albergaba al 0,3% de



tradicional, la mujer se encuentra en una situación de inferioridad respecto al hombre, no sólo por encargarse de las tareas domésticas sino también por realizar los trabajos peor remunerados. Kergoat la caracteriza, por un lado, por

la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva; y, por el otro, por el acaparamiento por parte de los hombres de las funciones con un alto valor agregado (políticas, religiosas, militares, etc.). Esta forma de división social se halla regida por dos principios organizadores: el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre vale más que uno de mujer).¹⁶

Sin embargo, en aquellos países que se insertan en el mercado mundial como productores de materias primas, la división sexual del trabajo adopta una forma específica de modo que “el espacio de la mujer también incluye funciones productivas y de remuneración económica que son propias de esta forma de desarrollo periférico, tardío y dependiente del financiamiento y la tecnología de los centros capitalistas.”¹⁷

En lo que atañe a la particularidad de Nicaragua, los datos censales dan cuenta de la creciente feminización del mercado laboral en las décadas previas a la Revolución: en el área urbana se produce un aumento de la participación de las mujeres dentro de la PEA del 35% al 40% entre los años 1971 y 1977. A su vez, en el ámbito rural, las mujeres representan el 29% de la PEA hacia finales de la década de 1970.¹⁸

los nicaragüenses. De los 450.000 habitantes de Managua, el 87% carecía de agua, luz, drenaje, alcantarillado, pavimentación y servicios higiénicos y las tres cuartas partes vivían con menos de 100 dólares al mes. Sólo un 20% disfrutaba de agua corriente en la capital y los índices del resto de las ciudades eran muy inferiores. Ver Ferrero Blanco, M. D., (2010) “Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza”, op.cit., p.316.

¹⁶ Kergoat, D. (2003). “De la relación social de sexo al sujeto sexuado”. *Revista Mexicana de Sociología* n° 4 (pp. 841-861). México, p. 847.

¹⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*. Ciudad de México: Ediciones de Cultura Popular, p.19.

¹⁸ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Editorial Revolución, p.13.



En lo relativo a la lucha por los derechos de las mujeres, en la etapa previa a la Revolución, hubo al menos dos movimientos de origen urbano que asumieron cierta relevancia. Gonzalez Rivera¹⁹ los caracteriza como la primera ola feminista que se extendió entre 1920 y 1950, y el movimiento de mujeres somocistas, cuya relevancia se sitúa entre 1950 y 1979. Una de las principales demandas femeninas durante la primera mitad del siglo XX se encontraba asociada al derecho al sufragio. En este marco, la mayoría de las mujeres independientes pertenecientes a la primera ola se incorporaron al Partido Conservador anti-Somoza o al Partido Liberal pro-Somoza. Una vez que el derecho al voto femenino fue conquistado, estos movimientos tendieron a desaparecer gradualmente. La conquista de este derecho por parte del Movimiento Feminista, cristalizada en la reforma de la Constitución Política en 1955, fue presentada desde el discurso oficial como “un mérito personal del general Anastasio Somoza García y del Partido Liberal Nacionalista”²⁰. De esta forma, se invisibilizó la lucha que el feminismo nicaragüense había librado durante toda la primera mitad de siglo, como parte de la estrategia somocista de adoptar un discurso populista sobre los derechos de las mujeres.

En la misma línea, Gonzalez Rivera²¹ señala que en las décadas de 1950 y 1960, el Partido Liberal Nacionalista, encabezado por Anastasio Somoza García en primer lugar y por Luis Somoza Debayle posteriormente, llevó adelante una agenda inclusiva en relación a las demandas

¹⁹ González Rivera, V. (2014) “Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979” en Gómez, J. P. y Antillón, C. (Eds.). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo* (pp. 323-344). Buenos Aires: CLACSO, p. 323.

²⁰ Cobo del Arco, T. (2008) “Populismo, somocismo y el voto femenino: Nicaragua, 1936-1955”, en Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Javier Laviña y otros (Coord). *Poder local, poder global en AMÉRICA LATINA* (pp.149-161). Barcelona, Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona. p. 152.

²¹ González Rivera, V. (2014) “Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979”, op.cit., p. 328.

femeninas, en donde las mujeres se vieron beneficiadas por oportunidades educativas y laborales a las que no accedían anteriormente. En este sentido, resulta interesante considerar cómo, al mismo tiempo que se obtuvieron ciertos beneficios relacionados con la injerencia femenina en la lógica patronal-clientelar propia de la dictadura somocista, la incorporación a la dinámica partidaria de aquellos movimientos con demandas específicas relacionadas al género tendió a neutralizar a los mismos. En síntesis, la autora señala que “las mujeres somocistas simplemente reflejaron las contradicciones dentro del somocismo en general, el cual oscilaba entre el clientelismo, el populismo y la represión abierta.”²²

En lo que atañe a la sociedad campesina, en términos generales los valores patriarcales estructuran un orden social basado en la sumisión de la mujer, lo que implica que las campesinas se encuentren absolutamente sometidas al hombre, quien las concibe fundamentalmente como un cuerpo con capacidad gestante. En este marco, desde niñas son educadas bajo el precepto de que deben ser obedientes y serviciales con su marido, a la vez que mantenerse en la casa con sus hijos. El aislamiento al que eran sometidas se conjugaba con la escasa educación sexual recibida y el precario acceso a métodos anticonceptivos, lo cual generaba una anulación de la capacidad de decidir libremente sobre su maternidad.

Asimismo, una expresión elocuente del grado de machismo -presente tanto en la urbe como en zonas rurales- es la existencia de la poligamia abierta como algo legítimo para los varones. Ésta situación, junto al abandono por parte de aquellos hombres que, desesperanzados por no poder incorporarse al mercado laboral, se sumergían en el alcoholismo y la marginalidad, provocaba la existencia de una gran cantidad de madres solteras -llegando al 75% en 1979²³- que se constituían como el principal

²² *Ibidem*, p. 329.

²³ Gariazzo, A. (1991). La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista. En *Nueva Sociedad* 5-6, no. 13, p. 54.



sostén económico de la familia. De este modo, dentro de las clases populares las familias mostraban “fuertes rasgos de ‘centralización materna’: la madre es el pilar económico y afectivo del hogar mientras el padre permanece ausente (...)”.²⁴ Por otra parte, la desigualdad de género se pone de manifiesto en el escaso nivel de escolaridad femenino, llegando el analfabetismo al 93% entre las mujeres rurales²⁵.

Tal como plantea Gariazzo, la situación de abandono sumada a la responsabilidad de sostener el hogar que debía asumir, implicó que la mujer nicaragüense “desarrollara una gran capacidad para ser independiente y una gran valentía y fortaleza moral”²⁶. En el mismo sentido se dirige la tesis de Randall, según quien “la altísima participación revolucionaria que muestra la mujer nicaragüense tiene mucho que ver con su notable participación económica. Su injerencia en la vida económica del país (...) la sitúa fuera de los límites estrechos del hogar”²⁷.

Tempranamente las mujeres nicaragüenses se movilizaron ocupando el espacio público para protestar contra la dictadura somocista junto a estudiantes, docentes, campesinos y obreros. Por mencionar algunos ejemplos, participaron en 1936 de la huelga general contra el alza en los precios de la gasolina; protagonizaron en 1944 huelgas en las fábricas textiles reclamando mejoras salariales y subsidios de embarazo; posteriormente, durante los años 1947 y 1948 organizaron manifestaciones contra el fraude electoral por parte del Partido Liberal; por último, a fines de la década de 1950 se sumaron a las movilizaciones populares contra el deterioro de las condiciones de vida, por la vivienda y la salud. Cabe destacar que en reiteradas ocasiones fueron víctimas de una brutal represión.

²⁴ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.13.

²⁵ Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p. 54.

²⁶ *Ibidem*, p.55.

²⁷ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, p.29.



A partir de los años 60 se produce un crecimiento cuantitativo de la organización de las mujeres en torno a la resolución de sus problemas inmediatos, tales como las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y el analfabetismo. Retomando a Kampwirth²⁸, es posible pensar estos cambios dentro de los procesos de transformaciones económicas ocurridos durante las décadas de 1950 y 1960. La autora señala que, por un lado, dado que los campesinos se veían obligados a dejar sus tierras en búsqueda de nuevos mercados donde vender su fuerza de trabajo, las mujeres abandonadas por sus esposos se encontraban en una situación de mayor desesperación, pero también de mayor autonomía. Por otro lado, muchas mujeres buscaron afrontar la crisis emigrando a la ciudad, lo cual facilita la organización y la concientización de su situación por diversos motivos: en primer lugar, les permite realizar comparaciones y obtener un mayor grado de conciencia sobre el origen social de las desigualdades; en segundo lugar, las zonas urbanas se encuentran más densamente pobladas, por lo que la articulación con otras mujeres se ve facilitada; por último, los lazos con las áreas rurales favorecen la formación de guerrillas con presencia tanto en la ciudad como en el campo²⁹. A pesar de esto, los espacios en los que desarrollaban su actividad militante eran limitados en tanto “carecían de orientación orgánico-política”³⁰. Algunas obreras y estudiantes de extracción pequeño-burguesa comienzan a asociarse a la Juventud Revolucionaria Nicaragüense, lo cual implicó un aumento en la participación de las mujeres en la lucha popular. Sin embargo, se toparon con determinados obstáculos, a saber: por un lado, existían ciertos prejuicios sociales que adjudicaban una connotación negativa a la

²⁸ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*, op.cit., p. 22.

²⁹ *Ibidem*, p. 22.

³⁰ Ribot, M. T. (1985). *La participación organizada de la mujer nicaragüense en la revolución sandinista*. Secuencia, (03), 144, p.146.



militancia política revolucionaria femenina y, por el otro, el machismo imbricado en la estructura organizativa desestimó su integración por considerarlas incapaces de realizar tareas militares.

En lo relativo a la participación de las mujeres en el FSLN, hasta el año 1967 éstas habían desempeñado exclusivamente tareas de apoyo tales como la compra de ropa y comida o la mensajería. A partir de aquel año el FSLN se vio obligado a cambiar su estrategia para incorporar a una porción mayor de la sociedad a la guerrilla. Como plantea Kampwirth³¹, luego de la caída del Che Guevara en Bolivia, los sandinistas fueron los primeros guerrilleros latinoamericanos en abandonar la estrategia de foco, que es de pequeños grupos, en favor de una que apunte a la movilización masiva. Esta nueva estrategia consistía en reclutar a todo aquel que quisiera unírseles, en la categoría que fuera. En pos de este viraje, “los guerrilleros masculinos tenían que reprimir su sexismo; estaban obligados a invitar a mujeres a unirse a sus filas si querían tener éxito en la movilización masiva. Esto no quiere decir que dejaran de ser sexistas, pero sí que por su propio interés debían suprimir sus sentimientos sexistas, y así aumentar el número de afiliados.”³² De este modo, a pesar de que se inició una campaña activa para reclutar mujeres de todos los niveles socioeconómicos, existía un particular interés en incorporar a aquellas pertenecientes a la clase trabajadora. Ese objetivo se cristalizó en la creación de la Alianza Patriótica de Mujeres Nicaragüenses (APMN), destinada principalmente a la lucha por mejores condiciones de trabajo, siendo la igualdad de salario y el derecho a la sindicalización las principales demandas sostenidas.

³¹ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba, op.cit.*, p.49.

³² *Ibidem*, p. 49.

Si bien la incorporación de la mujer a la militancia orgánica produjo un salto cualitativo en la organización femenina, la experiencia no prosperó, en parte, debido a que el contenido exclusivamente proletario de las demandas tendía a neutralizar los reclamos específicos de las mujeres y, por otro lado, como consecuencia de las posiciones meramente partidarias asumidas que subordinaron las reivindicaciones de género a la estrategia del Frente.

El fracaso producido por la escasa participación implicó que el FSLN no intentara establecer organizaciones femeninas sino hasta diez años más tarde. Durante este lapso las mujeres continuaron asumiendo papeles auxiliares, siendo relegadas de las tareas político-militares. Sin embargo, el terremoto de 1972 se constituyó como un suceso excepcional que implicó una espontánea participación femenina en el activismo comunitario. Dado que el gobierno no respondió a las necesidades inmediatas, se formaron grupos en cada comunidad para ayudarse y reconstruirse colectivamente, en los que la mujer asumió un rol fundamental. Es factible considerar que la situación social generada por el terremoto, sumado a la escalada represiva por parte del gobierno somocista que alcanzó su punto máximo en 1977, implicaron un quiebre en la activación femenina de modo que muchas mujeres se incorporaron al movimiento contra el régimen a partir de la muerte o el encarcelamiento de sus hijos. Dado que la política represiva de la dictadura somocista se dirigió principalmente hacia los jóvenes, una gran cantidad de mujeres comenzaron a involucrarse en la lucha de liberación nacional como una forma de defender sus lazos familiares en general y a sus hijos en particular. En este sentido se dirigen los siguientes testimonios de dos combatientes sandinistas, Gloria Carrión y Lea Guido, respectivamente:



(...) hay factores subjetivos. La dictadura somocista, el carácter genocida de la dictadura aquí, su carácter altamente represivo y sobre todo -pensamos nosotros- el carácter de la represión dictatorial con la juventud principalmente: todo eso influyó. (...)

La mujer, como pilar del hogar, es la que está más ligada económica, psicológica y emotivamente a la crianza y la educación de los hijos; y esto ha motivado a la mujer en defensa de la vida de sus hijos, y en defensa de la juventud en general.³³

El rol de la madre fue un elemento político y psicológico importante. Fue dimensionado en forma revolucionaria. La madre nicaragüense se movilizó como tal contra la tortura, los desaparecidos y se enorgulleció de tener un hijo sandinista. El rol de madre jugó un papel cohesionador político para la participación activa de la mujer, unificó la familia en el enfrentamiento contra la dictadura (...) ³⁴

Como se puede observar en el testimonio de Lea Guido, la maternidad asumió una forma revolucionaria de modo que la defensa de la militancia política de sus hijos implicó una resignificación del rol de madre asumiendo un papel activo en la lucha contra la dictadura.

Por otra parte, así como las motivaciones subjetivas señaladas por ambas combatientes sandinistas resultan considerables para comprender la inserción femenina en el proceso revolucionario, los factores objetivos vinculados con la estructura socioeconómica nicaragüense también presentan cierta relevancia explicativa. Esto es, al constituirse como el pilar fundamental del hogar, vinculándose directamente con el ámbito productivo, la mujer obrera nicaragüense desarrolló determinadas cualidades en su personalidad que le permitieron conformarse como sujeto político en la lucha armada. Como sostiene Maier,

(...) una mujer que siempre ha tenido alguna ligazón con el mundo de la producción o el trabajo fuera de la casa, y con la lucha viva que existe entre las clases sociales, forja un carácter más beligerante, menos miedoso y tímido, menos castrado que la mujer que solo conoce el movimiento mayor de la

³³ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit., p.45.

³⁴ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.47.



sociedad a través de la experiencia hablada de los otros miembros de la familia.³⁵

El hecho de constituirse como la encargada de la subsistencia familiar le otorga a la mujer proletaria un vínculo sumamente estrecho con la realidad social que le permite ser más consciente de las problemáticas socioeconómicas y políticas del país ya que éstas le afectan directamente. En palabras de Gloria Carrión:

La mujer de los sectores populares es la que masivamente se ha integrado al proceso revolucionario aquí, y es porque es una mujer que se ha visto obligada a pelear, si querés, se ha visto obligada a llevar una situación bien dura, a luchar por las mínimas condiciones económicas en su casa. Entonces de hecho es una mujer que ha ido adquiriendo una actitud beligerante, y una personalidad fuerte, callosa, aguantadora. Con todo esto quiero decir que la integración de la mujer está dada en primer lugar por su condición de clase... aunque en Nicaragua la participación de la mujer también rebasa la división de clases.³⁶

En la práctica se comprueba el carácter clasista de la lucha popular en tanto las mujeres de la clase obrera sólo encuentran una vía de realización integrándose al movimiento revolucionario, mientras que aquellas pertenecientes a la pequeña burguesía hallan canales de participación y expresión en forma individual mediante el desempeño de su actividad profesional. En otros términos, las mujeres proletarias desarrollan un mayor compromiso y conciencia dado que su superación personal se encuentra estrechamente vinculada al movimiento colectivo.

³⁵ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, op.cit., p.29.

³⁶ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit. p.45.



AMPRONAC: un salto cualitativo en la organización de las mujeres

Es en septiembre de 1977, ante la avanzada represiva de la dictadura somocista, que se crea la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC) como la necesidad de organizar e incluir a la mujer en la lucha contra la violación de los derechos humanos. Desde sus inicios, surge como una organización de origen pequeño-burgués, “cuya extracción de clase les permitía un amplio margen de actividad política con menor riesgo de represión.”³⁷ Si bien AMPRONAC nace como un proyecto al interior del sandinismo, sus vínculos con el FSLN no se aparecían como concretamente visibles, lo cual permitió una mayor capacidad de maniobra para reclutar militantes y organizarse. Asimismo, su condición de mujeres les otorgaba cierto grado de protección a las activistas como consecuencia del sexismo dictatorial que consideraba a las mujeres como inherentemente apolíticas e inofensivas.³⁸ Mientras los varones constituidos como militantes opositores eran más perseguidos y reprimidos, las mujeres gozaban de cierto margen de maniobra ya que se las construía simbólicamente como no peligrosas para el régimen.

En cuanto a las actividades realizadas por las mujeres, en un primer momento se llevaron a cabo huelgas de hambre, tomas de iglesias y manifestaciones de cacerolas en solidaridad con los presos políticos, a la vez que se imprimió y repartió propaganda a favor de las libertades individuales y en defensa de los derechos humanos. A medida que se fue agudizando la lucha contra el régimen somocista, fueron adhiriéndose cada vez más mujeres como consecuencia del trabajo de concientización y organización que se realizaba en los barrios populares. La transfor-

³⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, op.cit., p.70.

³⁸ Kampwirth, K. (2007). “Introducción” y “Nuevos papeles para las hijas de Sandino”. En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*, op. cit., p. 46.

mación cuantitativa de la Asociación implicó un cambio cualitativo en su composición de clase, en tanto la participación de amas de casa, obreras y campesinas adquirió un papel preponderante.

El carácter policlasista que asumió la organización generó disputas al interior por lo que en 1978 se llevaron adelante asambleas para discutir el futuro de AMPRONAC. La vertiente burguesa proponía entrar al Frente Amplio Opositor (FAO) con el fin de luchar por un somocismo sin Somoza; por su parte las militantes de extracción popular entendían la necesidad de derrocar tanto a la dictadura como a sus instituciones, lo cual se cristalizó en la propuesta de formar parte del Movimiento Pueblo Unido (MPU). Luego de un debate a nivel nacional, AMPRONAC ingresó al MPU declarándose abiertamente sandinista. La nueva orientación generó importantes modificaciones en la organización, la cual “dejó de ser un grupo con inquietudes fundamentalmente antirepresivas para convertirse en una instancia con amplia base popular, que luchaba por el cambio de las estructuras y por el mejoramiento de la situación específica de las mujeres”³⁹. Entre sus principales reivindicaciones se incluyeron las demandas más urgentes tales como la igualdad jurídica y salarial y el rechazo a las políticas natalistas impulsadas por la dictadura. En las charlas, cursos y seminarios realizados por AMPRONAC no sólo se discutían las problemáticas de la mujer en la sociedad sino también se estimulaba el debate sobre los conflictos coyunturales del país. Por lo tanto, se intentó generar conciencia en las mujeres en torno a su responsabilidad en la lucha por la liberación nacional.

A través de su vinculación orgánica, la mujer nicaragüense se constituyó como un sujeto político cada vez más consciente de su explotación en tanto clase y su opresión en tanto género. Esa doble toma de conciencia

³⁹ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.46.



la motivó a involucrarse activamente en la lucha revolucionaria, asumiendo un carácter beligerante y adquiriendo una participación fundamental en el conflicto armado. De este modo, las combatientes desempeñaron un papel primordial en la estructuración de los Comités de Defensa Civil, participaron en la lucha frontal contra la Guardia Nacional, construyeron barricadas, formaron una red de correo entre los núcleos sandinistas transportando armas, dinero, mensajes y bombas, crearon brigadas de primeros auxilios, etc.

La incorporación de la mujer en un ámbito tradicionalmente masculino como es el militar le permitió alejarse de su rol construido socialmente, asumiendo uno nuevo demandado por la violencia y opresión que la rodeaba. De esta forma, la guerra forzó a acelerar el abandono de algunos prejuicios, lo cual posibilitó el acceso de las mujeres a actividades antes reservadas exclusivamente para los varones. Sin embargo, esta transformación en la división sexual del trabajo no se produce mecánicamente. Al sumergirse en la *praxis* político-militar, la mujer se topa con la discriminación de género en su forma más visible, lo que le permite de manera progresiva profundizar su toma de conciencia sobre la situación femenina, el carácter estructural de la desigualdad y la necesidad de incluir al hombre en la lucha contra el machismo. En relación a esto se expresa Lea Guido:

la práctica, la actividad militante, nos da a la mujer la real y total dimensión del problema de nuestra opresión, sus raíces económicas, las limitaciones sociales y las justificaciones ideológicas de ésta. Eso nos hace entender y comprender que la liberación de nosotras las mujeres no puede ser obra única de nosotras mismas, sino que debe ser en la militancia común del hombre y la mujer donde nosotras tenemos un papel importante a jugar como punta de lanza, tomando conciencia de nuestra condición ubicándola y luchando para cambiarla.⁴⁰

⁴⁰ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, *op.cit.* p.36.



En los comienzos de la lucha armada, la estructura del FSLN era reticente a incorporar mujeres al combate mostrando cierta tendencia a subestimar las capacidades femeninas relacionadas con el uso de la fuerza, la capacidad de liderazgo y el pensamiento estratégico. En términos generales, el principal argumento esgrimido para deslegitimar la participación de la mujer en la guerra es aquel vinculado con las diferencias anatómicas, el cual supone una supremacía física masculina por sobre la femenina. Asimismo, dentro de la guerrilla “hubo los que decían que la mujer no servía para la montaña, que sólo sirven ‘para joder’, que creaban conflictos -los conflictos sexuales en la tropa (...)”⁴¹. En este marco, las mujeres rechazaban la idea de continuar realizando solamente tareas subsidiarias, a la vez que manifestaban su intención de incorporarse a las escuelas militares. En las discusiones internas del FSLN, “criticaban especialmente a los compañeros que veían a las mujeres nada más como agentes de servicio”⁴². Como relata la comandante Mónica Baltodano en relación al Ejército Revolucionario:

en sus filas había compañeros que tenían una actitud marcadamente machista: desconfiaban de nuestra aptitud para los trabajos peligrosos y decían que la mujer es para los trabajos domésticos, que no deberíamos pasar de correo, que no servíamos para la montaña y que sólo creábamos conflictos sexuales entre los hombres.⁴³

A pesar de la mencionada resistencia, lograron incorporarse a las escuelas militares e incluso combatir en la guerrilla. Devenidas combatientes, las mujeres se enfrentaron con el desafío de lograr que se reconociera su capacidad para dirigir dentro del Ejército Revolucionario. La disputa por los cargos de mando militar evidenció el rechazo por parte de

⁴¹ *Ibidem*, p.103.

⁴² Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.60-61.

⁴³ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p.61.



los hombres a recibir órdenes de las mujeres. En este contexto, la mujer se vio obligada a desarrollar una lucha al interior del movimiento para romper con las raíces históricamente machistas instaladas y así combatir la discriminación de género. A diferencia de los varones, las mujeres tenían que demostrar que eran físicamente capaces de la posición asignada en la guerra para poder configurarse como un sujeto político y combatiente igual al resto. Dando el ejemplo en el combate -incluso llegando en algunos casos a cargos de alto mando- lograron quebrar los prejuicios machistas y conquistar un espacio del que habían sido excluidas hasta entonces. En palabras de Dora María Tellez⁴⁴, comandante guerrillera sandinista:

Con el proceso revolucionario cambian también las concepciones. El mismo caso de la mujer. La mujer aquí participó dentro de la revolución no a nivel de cocina sino a nivel de combatiente. A nivel de dirigencia política. Esto da otro marco a la mujer. De hecho jugó otro papel en la guerra, adquirió una autoridad moral tremenda, para que cualquier hombre -incluso en una relación íntima- la respete (...) Han cambiado los conceptos de la relación. Creo que en general se han mejorado.⁴⁵

Al participar activamente en la lucha armada, la mujer alcanza una autoridad moral que impacta en el ámbito privado, de forma que se ponen en cuestión los esquemas de dominación de género incrustados en las relaciones personales. El nuevo papel que asumió la mujer entraba en contradicción con su antiguo rol tradicional, lo cual colisiona con la dinámica hogareña preestablecida. Como plantea Gioconda Belli, “las mujeres no poseíamos el monopolio de la maternidad. Ser consecuente con la aspiración de igualdad entre hombres y mujeres era aceptar que los hombres podían ser madres también”⁴⁶. En esencia, la participación

⁴⁴ Dora María Tellez fue quien dirigió las tropas que liberaron la primera ciudad en 1979. Prácticamente la totalidad de su estado mayor estaba integrado por mujeres.

⁴⁵ Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*, op.cit. p.92.

⁴⁶ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*. Barcelona: Plaza & Janes Editores S. A., p. 188.



político-militar le permite a la mujer elaborar una opinión propia que violenta la forma en que estaba organizada la vida familiar y cómo se dividían los roles según género. Concretamente, por un lado, la actividad militante le demanda tiempo de trabajo por lo que se torna necesario reorganizar la división de tareas y, por otro lado, la mujer se rebela ante la relación de propiedad y de tutela del hombre sobre ella misma. En ese sentido se expresa una militante sandinista:

Mi marido no quería que yo anduviera. (...) El motivo de nuestra separación fue eso, pues, después de más de veinte años de casados. Él me decía que dejara esas actividades, que él era el hombre, pues, que él llevaba los pantalones, que él daba el dinero y que, por lo tanto, como yo era su esposa, yo era de él. Cuando él me decía así, que yo era de él, yo me sentía como que era sus zapatos o el asiento en que se sentaba. 'Yo soy tu compañera -le decía-, pero no soy tuya, que vos podés mandarme, que vos me podés obligar. Contra esto vos no podés meterte; ni vos ni nadie tiene el derecho; en ese particular soy libre.⁴⁷

El testimonio de la militante sandinista es ilustrador acerca de la concepción tradicional de los roles de género, según la cual el varón, al asumir su función de proveedor económico del hogar, adquiere ciertos derechos de disponer del tiempo de la mujer tal como lo desee, de forma que su esposa debe respetar el mandato patriarcal de dedicarse exclusivamente a las tareas domésticas y de cuidado. En este punto, resulta interesante analizar cómo la politización masiva de las mujeres implica una problematización de los estereotipos de género de modo que les permite desnaturalizar las relaciones personales de dependencia y propiedad que el varón demanda en el seno del hogar.

En resumen, si bien su participación no las liberó totalmente de la opresión machista,

⁴⁷ Maier, E. (1985). *Las sandinistas*, *op.cit.*, p.75.



fue el elemento catalizador que yuxtapuso en la conciencia las contradicciones entre su nueva práctica y la ideología machista existente. La participación de las mujeres en la lucha revolucionaria las llevó junto con los hombres a cambiar sustancialmente la percepción social de la capacidad femenina.⁴⁸

AMNLAE y el cambio de estrategia en la lucha de las mujeres

Con el triunfo de la Revolución, se tornó necesario modificar la estructura misma de la organización en tanto se abandona el carácter de oposición al régimen somocista, transformándose en parte integrante del nuevo gobierno sandinista. De esta suerte, lo que fue AMPRONAC se transformó en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa (AMNLAE), en conmemoración a una de las primeras mártires mujer del FSLN, quien cayó en combate en 1970. La estrategia adoptada por la emergente organización se vinculaba directamente con la reconstrucción nacional y la defensa de la Revolución del ataque opositor que comandaba Estados Unidos, entendiendo que, “mediante su participación en las actividades económicas, sociales y políticas de la Revolución, las mujeres cambiarían la imagen femenina, históricamente desvalorizada, tanto para ellas como para la sociedad en general.”⁴⁹

Algunas de las tareas fundamentales de AMNLAE fueron la participación, junto a los Comités de Defensa Sandinista, en la reconstrucción y protección de los barrios populares; se ocuparon de la preparación y desarrollo del proceso de justicia popular contra los guardias somocistas prisioneros; conformaron equipos de trabajo voluntario destinados a la producción de café y algodón; se movilizaron activamente en la Cruzada Nacional de Alfabetización como maestras y alumnas. En suma, la organi-

⁴⁸ *Ibidem*, p.43.

⁴⁹ Maier, E. (1985). *Las sandinistas, op.cit.*, p.84.



zación se dedicó a realizar las tareas nacionales más urgentes entendiéndose que “la mejor forma de contribuir a la liberación de la mujer era apoyando la Revolución, lo cual significaba que los problemas de la mujer serían solucionados por ésta”⁵⁰.

AMNLAE concebía que mediante la actividad política de las mujeres se agudizarían las contradicciones entre su rol tradicional vinculado con la esfera reproductiva y su participación militante, lo que generaría un aumento de la organización en torno a sus demandas sectoriales. Sin embargo, la instauración del Gobierno Revolucionario no implicó un cambio sustancial en la división sexual del trabajo, motivo por el cual la mujer veía limitada la cantidad de tiempo disponible para integrarse a las labores políticas. Al mismo tiempo, la carencia de un proyecto transformador que tienda a modificar la situación de la mujer en tanto grupo oprimido, retomando sus principales demandas, generó un descenso cuantitativo en sus militantes, vetando así la posibilidad de crear una organización feminista sólida.

La situación mencionada originó una profunda revisión autocrítica en 1981 que concluyó en una transformación tanto de la estructura organizativa como de sus objetivos inmediatos. La emergente política de AMNLAE se basó en organizar a la mujer en sus espacios de participación cotidiana tales como fábricas, sindicatos, barrios, etc. De este modo, se buscaba facilitar la participación equitativa en todas las instancias de la sociedad, canalizando las aspiraciones sociales, económicas y culturales de la mujer y elevando su nivel político-ideológico. Sin embargo, la subordinación de AMNLAE al Partido desde sus comienzos le impuso un límite a la lucha feminista, de modo que la carencia de autonomía se constituyó

⁵⁰ Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p.53.



como un impedimento para convertirse en un eficaz defensor de los intereses estratégicos de las mujeres.⁵¹

Hacia un balance de la lucha feminista

A un mes del triunfo sandinista, se planteó un programa sobre las acciones que el nuevo gobierno llevaría a cabo en beneficio de la mujer:

1. Ampliará de manera especial la atención a la madre y el niño. 2. Eliminará la prostitución y otras lacras sociales con lo cual elevará la dignidad de la mujer. 3. Pondrá fin al régimen de servidumbre que padece la mujer y que se refleja en el drama de la madre trabajadora abandonada. 4. Establecerá el derecho a igual protección de parte de las instituciones revolucionarias para los niños nacidos fuera del matrimonio. 5. Establecerá círculos infantiles para el cuidado y atención a los hijos de los trabajadores. 6. Establecerá dos meses de ausencia por maternidad antes y después del parto para la mujer que trabaja. 7. Elevará el nivel político-cultural y vocacional de la mujer mediante su participación en el proceso revolucionario.⁵²

El programa de máxima no pudo cumplirse, por un lado, debido a las limitaciones que impuso la guerra de agresión dirigida, planificada y financiada por los Estados Unidos y, por otro, como consecuencia del machismo imbricado en determinados sectores de la dirección del Gobierno y de la sociedad en general. A pesar de esto, hubo avances significativos en los derechos de la mujer, los cuales se cristalizaron en una de las Constituciones más avanzadas de América Latina en ese sentido. Para mencionar algunas leyes, se prohibió la utilización de la mujer como símbolo sexual en la publicidad; se decretó la obligación igualitaria del padre y la madre en el sostenimiento material de los hijos; se sancionó el

⁵¹ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, op.cit., p. 46.

⁵² Gariazzo, A. (1991). *La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista*, op.cit., p. 56.



derecho al divorcio unilateral; se le brindó protección al trabajo de las mujeres embarazadas.

A pesar de que se llevaron a cabo programas sociales que posibilitaron un mayor acceso a la salud y la educación, la nueva legislación no logró resolver determinados problemas. En un contexto de alta tasa de mortalidad materna, las campañas de control de natalidad fueron inexistentes, lo cual se vio agravado por la escasez de anticonceptivos en el mercado y por el carácter clandestino en que permaneció el aborto. Por su parte, las demandas de las mujeres vinculadas con la socialización de la atención infantil se postergaron como consecuencia de las dificultades económicas propias de la guerra, mientras que la irresponsabilidad paterna continuó siendo la pauta cultural hegemónica. Una vez finalizado el conflicto bélico a fines de la década de 1980, dado que la maternidad volvió a ocupar el lugar que tenía en la sociedad prerrevolucionaria, las mujeres se movilizaron en pos de luchar contra el hecho de que el cuidado de sus hijos sea su responsabilidad exclusiva. Pero, desde el Estado se estimuló la reproducción como un deber patriótico ya que el conflicto bélico había producido enormes bajas en una población históricamente escasa. Incluso AMNLAE se manifiesta en esa línea:

Necesitamos un poco de crecimiento de la población. Perdimos demasiadas vidas. somos una población relativamente pequeña y a medida que este proceso se desarrolle vamos a necesitar mano de obra para trabajar... Dentro de la revolución existe la ventaja de que el problema del hijo no es el problema de la mujer, sino que se convierte en problema del Estado... Además, una Revolución golpea todas las estructuras de la sociedad, e individuales, en cada hogar. Hicimos un pequeño sondeo sobre la natalidad, preguntábamos. ¿Por qué ahora va a tener un niño? Pues porque ahora todo es distinto...⁵³

En cuanto al objetivo de eliminar la prostitución, la política del gobierno sandinista combinó actitudes de tolerancia hacia las prostitutas -mas no

⁵³ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 92.



con quienes lucraban con su actividad- con programas de reeducación impulsados por el Estado en conjunto con AMNLAE. A pesar de esto, no se logró la erradicación propuesta ya que el nuevo gobierno no ofreció una salida alternativa a quienes se encontraban en una situación económica y social vulnerable. Asimismo, “los aspectos ideológicos de la prostitución, tales como la aprobación del comportamiento masculino o la idea de que las prostitutas son necesarias ‘porque cumplen una función social’, apenas fueron abordados en esta etapa.”⁵⁴

En lo que atañe al ámbito militar, el destacado papel que cumplieron las mujeres en el proceso revolucionario no se tradujo en una transformación significativa de la división sexual del trabajo. A pesar de que en los primeros años “las imágenes de mujeres levantando barricadas, arrojando bombas de mecate y disparando contra la Guardia durante la insurrección estaban demasiado recientes para que les fuera vetada su participación en la defensa armada de la revolución”⁵⁵. Un año después del triunfo comenzó a evidenciarse que eran muchas las mujeres que abandonaban las filas militares y eran trasladadas hacia otro tipo de trabajos en el ámbito civil. La falta de solución ante la problemática del cuidado de los hijos, conjugada con una inexistente batalla ideológica por parte del Estado para superar los prejuicios machistas instalados en la conciencia colectiva, tornó sumamente dificultosa la inserción de la mujer en las estructuras militares. Esto se tradujo en una composición de género del Ejército Sandinista sumamente asimétrica de modo que en 1980 las mujeres representaban menos del diez por ciento del personal del Ejército y, de 231 oficiales, sólo 13 mujeres ocupaban cargos de dirección de alguna importancia.⁵⁶

⁵⁴ *Ibidem*, p. 98.

⁵⁵ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 114.

⁵⁶ Luciak, I. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, op.cit, p. 47.



En 1981 se crearon los Batallones de Reserva, como se conocía a las Unidades de Infantería de reserva del Ejército Popular Sandinista. Inicialmente se determinó que solo los varones podían participar de las mismas, esgrimiendo motivaciones sexistas tales como una supuesta incapacidad femenina para luchar contra las bandas armadas o una falta de voluntad en la participación de la mujer como consecuencia de lo prolongado e intensivo de los entrenamientos. Ante esta situación, los sectores feministas más conscientes y organizados dieron la batalla contra la segregación y exclusión que sufrían las mujeres en el ámbito militar movilizándose activamente. En ese sentido se expresa un comunicado de AMNLAE:

En nuestra región, donde las mujeres se han distinguido por su combatividad y dedicación a la liberación de nuestro pueblo, donde las mujeres están en las milicias, en la policía voluntaria y vigilan las calles, no hemos tenido la oportunidad de llegar a ser reservistas. La tierra de Sandino está siendo amenazada y nosotras no podemos restringir nuestra participación a ocupar de nuevo papeles secundarios en su defensa.⁵⁷

En la misma línea argumentativa se expresa el siguiente testimonio de Gioconda Belli:

Por primera vez alguien insinuó que quizá las mujeres no debían formar parte de las filas activas del ejército. Me pareció absurdo y lo dije. ¿Cómo podían siquiera pensarlo cuando las mujeres habían demostrado ser tan buenas combatientes como los hombres durante la insurrección? No sé cuántos meses después, sin embargo, los mandos del ejército –con Humberto Ortega a la cabeza– decidieron que las mujeres sólo ocuparan puestos administrativos.⁵⁸

Ante la ofensiva de las mujeres cuestionando la división sexual del trabajo militar, se logró la conformación de escasos batallones mixtos, aunque la proporción de mujeres en los mismos nunca superó el 10%. Asimismo, lo que ocurría en realidad con aquellas que llegaban a participar

⁵⁷ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 113.

⁵⁸ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*, op.cit., p. 190.



es que no tenían los mismos derechos que sus pares masculinos, siendo en muchos casos las encargadas de cocinar y limpiar, de modo que se perpetuaba su histórica función reproductiva y de cuidados. A esta altura, muchas mujeres eran conscientes de la imposibilidad de violentar la estructura sexista del Ejército mientras no se compartan las responsabilidades domésticas. A partir de entonces, cada vez que AMNLAE demandó un trato igualitario encontró la misma respuesta oficial: “puesto que la defensa de la revolución no se agota en los aspectos militares, levantar la producción o hacer vigilancia son también tareas necesarias que las mujeres pueden hacer mientras los hombres están movilizados”.⁵⁹

Como menciona Gioconda Belli, a pesar de la exclusión de las mujeres del Ejército Nacional,

en la policía sandinista, como se bautizó entonces (...), no se hizo esta distinción y las compañeras se incorporaron en gran número. Igual sucedió en el Ministerio del Interior. Me gustaba ver a las muchachas con uniformes verde olivo y botas militares impecablemente lustradas. Muchas de ellas se pintaban los labios y hasta llevaban las uñas pintadas de rojo. Eran el símbolo de un tiempo nuevo para las mujeres de mi país.⁶⁰

Por su parte, el trabajo asalariado femenino se acrecentó tanto en el campo como en la ciudad generando, a la vez, un aumento en la participación sindical. Sin embargo, dado que las labores domésticas continuaron siendo responsabilidad exclusiva de las mujeres, la feminización del mercado laboral implicó un exceso de trabajo. Esa sobrecarga laboral que conjugaba trabajo no remunerado con asalariado establecía un límite a la participación de las mujeres en el ámbito público de modo que el tiempo dedicado a las labores domésticas se constituyó como un impedimento para desarrollarse plenamente como sujetos políticos.

⁵⁹ Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*, op.cit., p. 115.

⁶⁰ Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*, op.cit., p. 190.



Hacia fines de la década de 1980, el contexto de guerra y de crisis económica que atravesaba Nicaragua, sumados al ajuste estructural que realizó el gobierno, generaron una pérdida de apoyo político de la mayoría de la población, lo cual se cristalizó en una derrota del FSLN en las elecciones presidenciales de 1990. El bloqueo económico que sufría el país enlazado con la extenuante guerra civil que duró más de una década socavaron los esfuerzos del gobierno sandinista por garantizar los derechos de salud, educación y trabajo a la mayoría de la población. En ese contexto, “los éxitos alcanzados por las mujeres también se vieron amenazados porque éstas tenían que asumir la responsabilidad de mantener a sus familias cuando los hombres eran reclutados para la guerra o no conseguían trabajo”⁶¹. De esta forma comenzó a revertirse el espacio de poder que se había abierto para las mujeres en el proceso de transformación social, en tanto sus demandas sectoriales quedaron relegadas en un segundo plano, priorizando la lógica centralista del Frente.

A medida que transcurría la década de 1980 fueron aumentando las críticas al interior del FSLN por su excesivo centralismo y por la prácticamente nula autonomía que tenían los movimientos sociales de base, incluidos los de mujeres. El sometimiento de AMNLAE a los intereses partidarios implicó la postergación de la lucha por la igualdad de género y la democratización de la sociedad nicaragüense, en pos de priorizar la defensa de la Revolución y la austeridad económica que demandaba la crisis. En definitiva, la apertura que habían logrado las mujeres al participar activamente del proceso revolucionario se vio amenazada por su subordinación a la lógica partidaria y por el contexto socioeconómico que vivía el país, lo cual generó que gran parte de la población -incluidas las mujeres- deje de apoyar al FSLN.

⁶¹ Babb, F. (2012). *Después de la revolución: género y cultura política en la Nicaragua neoliberal*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, p. 48.



Conclusión

En el período prerrevolucionario la sociedad nicaragüense era una de las más atrasadas de América Latina en relación a la problemática de género. Esto se vislumbra no sólo en lo relativo a los derechos formales, sino también en el absoluto sometimiento que padecía la mujer a pesar de ser, en la mayoría de los casos, el principal sostén económico de la familia. En este marco, que se agudiza con el deterioro de las condiciones de vida producto del terremoto de 1972 y la escalada represiva de la dictadura somocista, las mujeres comienzan a salir a la calle como un modo de defender a su núcleo familiar.

Si bien en un comienzo carecen de organización, el hecho de salir de sus hogares se constituía como el primer paso tanto para insertarse en la actividad política como para reconocerse como un sujeto colectivo con potencialidad revolucionaria. Desde el FSLN se impulsó el reclutamiento de mujeres, especialmente aquellas de extracción popular. Sin embargo, ciertos sectores de la organización se mostraron reticentes a la hora de incorporarlas como combatientes en igualdad de condiciones que los hombres. Por tal motivo, las mujeres debieron emprender una lucha contra la discriminación de género al interior del ejército, ganándose no solo el lugar de combatientes sino también, llegando a cargos de dirección. La batalla llevada adelante por las militantes en el marco del conflicto armado y la autoridad político-moral que adquirieron al demostrar que eran capaces de ejercer funciones socialmente asignadas a los varones - rompiendo así con la división sexual del trabajo militar y su naturalizado rol como reproductoras y cuidadoras-, les permitió poner en cuestión el esquema de dominación de género imbricado en la esfera familiar.

Una vez triunfante la Revolución, el nuevo gobierno se propuso emprender una serie de reformas históricamente asociadas al género



femenino. No obstante hubo cambios sustantivos en términos formales, en la práctica los patrones culturales hegemónicos se reprodujeron desde el Estado. La mayor igualdad de género que había propiciado la realidad bélica no se tradujo en una transformación radical tanto de la división sexual del trabajo como de los valores patriarcales. De este modo, al naturalizarse la histórica división de roles que mantiene a la mujer realizando un doble trabajo, se veta la posibilidad de que la misma se desarrolle política, cultural y socialmente en igualdad de condiciones.

En conclusión, consideramos que la liberación de la mujer no se obtiene como resultado automático de un proceso revolucionario. En el caso particular analizado es sumamente destacable el obstáculo que significa el trabajo doméstico para la realización integral de la mujer en tanto mientras aquel no se socialice a través del Estado, las desigualdades continuarán reproduciéndose. La vertiente hegemónica dentro del movimiento de mujeres sandinistas -cristalizada en AMNLAE- consideraba que la problemática de la mujer sería solucionada por la Revolución, por lo que dirigió todas sus fuerzas en defenderla, concibiendo que en tiempos de paz el Estado emergente podría contribuir a una mayor igualdad de género. Sin embargo, una vez que se estableció el gobierno sandinista, los varones recuperaron sus posiciones privilegiadas obturando la posibilidad de una transformación radical de la estructura de poder patriarcal. Entonces, si bien la realidad de la guerra revolucionaria implicó un progreso de la participación femenina en lo público, en las esferas tradicionalmente masculinas continuaron proliferando las desigualdades de género mientras que se naturalizaron las relaciones privadas a través de una resignificación de las antiguas formas patriarcales.



Bibliografía

Babb, F. (2012). *Después de la revolución: género y cultura política en la Nicaragua neoliberal*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Belli, G. (2001). *El país bajo mi piel: memorias de amor y de guerra*. Barcelona. Plaza & Janes Editores S. A.

Cobo del Arco, T. (2008) "Populismo, somocismo y el voto femenino: Nicaragua, 1936-1955", en Gabriela Dalla Corte, Pilar García Jordán, Javier Laviña y otros (Coord). *Poder local, poder global en AMÉRICA LATINA* (pp.149-161). Barcelona, Publicacions I Edicions de la Universitat de Barcelona.

Ferrero Blanco, M. D., (2010) "Luis «el bueno». El gran desconocido de la dinastía de los Somoza" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 22, pp. 305-334.

Gariazzo, A. (1991). "La revolución no da la solución. La mujer en la Nicaragua sandinista". *Nueva Sociedad* 5-6 n° 13 (pp. 50-59).

González Rivera, V. (2014) "Legados antidemocráticos: la primera ola de feminismo y el movimiento de mujeres somocistas en Nicaragua, de la década del veinte a 1979" en Gómez, J. P. y Antillón, C. (Eds.). *Antología del pensamiento crítico nicaragüense contemporáneo* (pp. 323-344). Buenos Aires: CLACSO.

Gould, J. (1985). "Amigos peligrosos, enemigos mortales: un análisis de Somoza y el movimiento obrero nicaragüense". *Revista de Historia* n° 12 (pp. 19-65). Nicaragua.

Kampwirth, K. (2007). "Introducción" y "Nuevos papeles para las hijas de Sandino". En *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Plaza y Valdés.



Kergoat, D. (2003). "De la relación social de sexo al sujeto sexuado". *Revista Mexicana de Sociología* n° 4 (pp. 841-861). México.

Luciak, I. (2001) *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*, San Salvador: UCA Editores.

Maier, E. (1985). *Las sandinistas*. Ciudad de México: Ediciones de Cultura Popular.

Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Editorial Revolución.

Randall, M. (1980). *Todas estamos despiertas*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI.

Rayas Velasco, L. (2009). *Armadas. un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Ribot, M. T. (1985). "La participación organizada de la mujer nicaragüense en la revolución sandinista". *Secuencia* n° 03 (pp. 144-157). México.

Vilas, C. (1985). "El Sujeto Social de la Insurrección Popular: La Revolución Sandinista". *Cuadernos Políticos* n° 42 (pp. 32-53). México.

